

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 005-09

Fecha: Marzo 18 de 2009
Lugar: Salón del Consejo de Facultad de Salud
Hora: 2:30 p.m

ASISTENTES:

MARTHA CECILIA GÓMEZ DE GARCÍA, Vicerrectora Académica
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones
MARIA CECILIA OSORIO, Facultad de Salud
BLANCA CECILIA OROZCO, Instituto de Psicología
ARGEMIRO COLLAZOS, Facultad de Ingeniería
ARGEMIRO ARBOLEDA, Facultad de Humanidades
MIGUEL MARMOLEJO, Facultad de Ciencias (e)
MARITZA RENGIFO, Facultad de Administración (e)
RAMIRO ARBELAEZ, Facultad de Artes Integradas
ENRIQUE LARA, Instituto de Educación y Pedagogía
FERNANDO URREA, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
LUIS AURELIO ORDOÑEZ, Representante Profesorial
CARLOS ORTIZ, Representante de los Decanos

Se excusó la Dra. **Carolina Isaza De Lourido**, por cuanto se encuentra en comisión académica.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 003 del 18 de febrero de 2009
2. Estudio de casos
3. Presentación del consolidado de los reportes de cargos académico administrativos correspondientes al año 2008.
4. Lectura de correspondencia
5. Consultas
6. Libros para aval del CIARP

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta 004 del 18 de marzo de 2009.

Se aprueba el acta.

2. Estudio de casos

2.1 Actualizaciones

Decreto 1279

JUAN PABLO SILVA VINASCO

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 18.4 puntos en productividad académica correspondiente a un libro de investigación. Puntos nuevos: 18.4

Se registran dos puntos de experiencia docente del año 2006 y 3 puntos de docencia destacada del año 2006-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

LUIS FERNANDO MARMOLEJO REBELLÓN

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 4 puntos en productividad académica correspondiente a un artículo en revista indexada categoría B. Puntos nuevos: 4

FABIO GERMÁN GUERRERO PINO

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 24 puntos en productividad académica correspondiente a: un artículo en revista indexada categoría A2 y un artículo en revista homologada categoría A2. Puntos nuevos: 24

Se registran dos puntos de experiencia docente del año 2007 y 6 puntos de docencia destacada del año 2007-I y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

YENNY ALEXANDRA RODRÍGUEZ VICTORIA

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 3.4 puntos en productividad académica correspondiente a una revista indexada categoría A2. Puntos nuevos: 3.4

Se registran dos puntos de experiencia docente del año 2007 y 4 puntos de docencia destacada del año 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

CARLOS ALBERTO BENITEZ

Facultad de Salud, Departamento de Pediatría

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 38.78 puntos en productividad académica correspondiente a: tres libros de texto (5.28), dos ARH(A1=20), un ARHA1-Short Communication (9) y un ARHA1-otras modalidades(4.5). Puntos nuevos: 38.78

Se registran 2 puntos de experiencia docente del año 2007 y 10 puntos de docencia destacada del año 2007-II y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

MAURICIO BARRETO PARRA

Facultad de Salud, Departamento de Microbiología

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 28.2 puntos en productividad académica correspondiente a: un ARIA2-Short Communication (7.2), un ARH(A2=6) y un ARH(A1=15). Puntos nuevos: 28.2

Se registran dos puntos de experiencia docente del año 2007 y 15 puntos de docencia destacada del año 2006-I, 2007-I y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

DIEGO PEÑA LARA

Facultad de Ciencias, Departamento Física

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 15 puntos en productividad académica correspondiente a: un ARH(A2=6), y cuatro ARI(C=9). Puntos nuevos: 15

Se registran 6 puntos de experiencia docente del año 2005, 2006 y 2007 y 12 puntos de docencia destacada del año 2005-II, 2006-II y 2007-II y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

GERMÁN ANTONIO PÉREZ

Facultad de Ciencias, Departamento Física

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 77.6 puntos en productividad académica correspondiente a: tres ARH(A1=10.8), 10 ARH(A2=55) y siete ARI(C=11.8). Puntos nuevos: 77.6

Se registran 1 punto de experiencia docente del año 2007 y 5 puntos de docencia destacada del año 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

GUSTAVO ZAMBRANO ROMERO

Facultad de Ciencias, Departamento Física

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Titular (D-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 17 puntos en productividad académica correspondiente a: siete ARI(C=7.6) y dos ARH(A2=9.4), Puntos nuevos: 17

Se registran 10 puntos de docencia destacada del año 2007-I y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

JOHN HENRY REINA

Facultad de Ciencias, Departamento Física

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 33 puntos en productividad académica correspondiente a: un ARH(A1=15), un ARH(A2=12) y dos ARI(C=6). Puntos nuevos: 33

CELINA TORRES GONZÁLEZ

Facultad de Ciencias, Departamento Biología

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesora Asociada (C-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 15 puntos en productividad académica correspondiente a: un ARI(A2=12) y un ARI(C=3). Puntos nuevos: 15

Se registran 2 puntos de experiencia calificada del año 2007 y 8 puntos de docencia destacada del año 2007-I y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

LIGIA EDITH ZAMORA ALFONSO

Facultad de Ciencias, Departamento Física

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesora Titular (D-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 43.5 puntos en productividad académica correspondiente a: cuatro ARH(A1=19.6), cuatro ARH(A2=19) y tres ARI(C=4.9). Puntos nuevos: 43.5

Se registran 2 puntos de experiencia calificada del año 2006-I semestre y 2007-II semestre y 10 puntos de docencia destacada del año 2007-II y 2008-I (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

JAMES MONTOYA LERMA

Facultad de Ciencias, Departamento Biología

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asociado (C-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 54.5 puntos en productividad académica correspondiente a: dos ARI(A2=12), dos ARI(A1=30), un ARI(B=8) y dos ARH(C=4.5). Puntos nuevos: 54.5

Se registran 2 puntos de experiencia calificada del año 2007 y 8 puntos de docencia destacada del año 2006-II y 2007-II (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

ALAN GIRALDO LÓPEZ

Facultad de Ciencias, Departamento Biología

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesor Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 63.2 puntos en productividad académica correspondiente a: cuatro ARHA1-short communication(31.5), un ARH(B=8), un ARH(A1=15), dos ARI(C=6) y un libro de investigación (2.7). Puntos nuevos: 63.2

Se registran 2 puntos de experiencia calificada del año 2007 y 3 puntos de docencia destacada del año 2007-II (Estos puntos ya se están reconociendo salarialmente)

Resolución 115

LUZ ANGELA ARGOTE OVIEDO

Facultad de Salud, Escuela de Enfermería

Se hace la actualización de su puntaje en la categoría de profesora Titular (D-TC), a partir del 04 de marzo de 2009. Se asignan 33.25 puntos correspondientes a: 17.7 puntos de labor docente, 4.1 puntos cargos administrativo y 11.45 a producción intelectual así: tres artículos de investigación (5.8), un paquete educativo (4.18) y un documento universitario(1.42). Puntos asignados: 33.25

2.2 Ascensos

Decreto 1279

MARTHA CONSTANZA DAZA TORRES

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales

Se recomienda su ascenso a la categoría de profesora Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 21 puntos en categoría y 15 puntos en productividad académica correspondiente a un artículo en revista homologada A1. Puntos nuevos: 36

*Se registra 1 puntos de experiencia calificada del año 2007-(II semestre) y 4 puntos de **docencia** destacada del año 2007-II y 2008-I*

JOAO LUIS EALO CUELLO

Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Mecánica

Se recomienda su ascenso a la categoría de profesora Asistente (B-TC), a partir del 18 de marzo de 2009. Se asignan 21 puntos en categoría y 13.5 puntos en productividad académica correspondiente a: un artículo en revista homologada A2 (12) y un artículo en revista homologada C(1.5). Puntos nuevos: 34.5

2.3 Asignación de puntos bonificables por productividad académica

Facultad de Humanidades

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Carmen Cecilia Muñoz Burbano	1. Ponencia Internacional: Colombia en las exposiciones del 4º centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. 52º Congreso Internacional de Americanistas. Universidad de Sevilla. Sevilla, España	84	4.8	80.6
	2. Ponencia Internacional: Valor del uso del patrimonio cultural. El caso de la Capilla del Bohío. 4º Foro Latinoamericano "Memoria e Identidad" Universidad de la República, Montevideo.	84	4.0	67.2
	Puntos asignados a la profesora Carmen Cecilia Muñoz Burbano:			147.8

Facultad de Artes Integradas

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Armando Collazos	1. Dramaturgía: Caperucuty. Evento: 13° Feria del Libro del Pacífico.	72	4.0	57.6

Facultad de Ingeniería

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
Diego Fernando Gómez	1. Ponencia internacional: "Evaluación del comportamiento térmico del transformador de distribución" Memorias VI Congreso Latinoamericano y V Iberoamericano en Alta Tensión y Aislamiento Eléctrico. ALTAE'2007. (60% asistentes internacionales). Cuernavaca, México, 29-de octubre al 2 de noviembre de 2007.	84	5.0	24
	2. Tesis de Maestría " Metodología para determinar la cargabilidad de los transformadores de distribución " Michael Eduardo Muñoz Leudo. 28 de marzo de 2008.	36	-	36
	Total puntos asignados al profesor Diego Fernando García:			60
Bernardo Javier Pérez Castaño	1. Ponencia internacional. "Technology's transference between research units and enterprises. An approach to centred model in the impact on territorial strategic tarjets" Second International Annual Conference of Territorial Intelligence. Coordination Action of the Eurepean Network of Territorial Intelligence (CAENTI). Sexti Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea. 82% conferencistas externos. Huelva, España, octubre 24-27 de 2007.	84	4.0	67.2
	2. Ponencia Nacional "Gestión de innovación y emprendimiento en una región. Elementos clave" Memorias Encuentro Intenacional en Administración. ASCOLFA, Asociación Colombiana de Administración. 5% conferencistas extranjeros. Cali, noviembre 20-22 de 2007.	48	3.8	36.5
	Total puntos asignados al profesor Bernardo Javier Pérez:			103.7
Juan Pablo Silva Vinasco	1. Tesis de Maestría " Evaluación de la dispersión de partículas suspendidas totales emitidas por fuentes fijas y móviles en el área metropolitana de Cúcuta " Jhon Hermógenes Suárez. Noviembre 9 de 2007.	36	-	36

Rubén de Jesús Camargo Amado	1. Ponencia internacional, Electrochemical synthesis of a special polymeric solid solution: polypyrrole/nafion 10th. International Symposium on Polymer Electrolytes. Foz do Iguazu, Brazil, october 15-19, 2006. 70% conferencistas extranjeros.	84	3.3	54.6
Daniel Gómez Pizano	1. Ponencia Nacional: " Virtualización de la componente práctica de los cursos de ingeniería " Memorias XV Congreso Internacional sobre Educación Electrónica, Móvil, Virtual y a Distancia. Bogotá, Marzo 12, 13 y 14 de 2008.	48	4.3	40.8
Héctor Cadavid Ramírez	1. Ponencia Internacional: "Evaluación del comportamiento térmico del transformador de distribución" Memorias VI Congreso Latinoamericano y V Iberoamericano en Alta Tensión y Aislamiento Eléctrico. ALTAE'2007. 60% de participantes extranjeros. Cuernavaca, México, 29-de octubre al 2 de noviembre de 2007.	84	5.0	24

Facultad de Ciencias

Docente	Productividad	Puntaje Máximo Decreto 1279	Nota Promedio de la Evaluación	Ptos. Bonificados
James Montoya	1. Ponencia Internacional: " Efecto de Canavalia ensiformis y Tithonia diversifolia sobre colonias artificiales de hormigas cortadora de hojas Atta cephalotes " <i>Resúmenes VI Coloquio de Insectos Sociales IUSSI- Sección Bolivariana-Venezuela 25-27 Sept.(2007)</i>	84	4.2	35.3
	2. Ponencia Internacional: " Importancia de la sombra en la diversidad de hormigas y el peso del café: una experiencia en Pescador, Cauca, Colombia " <i>Resúmenes VI Coloquio de Insectos Sociales IUSSI- Sección Bolivariana. Higuero, Edo. Miranda, Venezuela. Septiembre 25-27.(2007)</i>	84	4.5	75.6
	3. Publicación Impresa Universitaria: " Fodder banks as modifiers of arthropo diversity in agricultural landscapes "	60	4.5	54
	4. Tesis De Maestría: Aspectos sistemáticos y bioecológicos del complejo chisa (Col, Melolonthidae) de Caldono, norte del Cauca, Colombia.	36	-	36
	5. Tesis De Maestría: Potencial de resistencia de diferentes genotipos de yuca Manihot esculenta Crantz al "Biotipo B" de Bemisia tabaci (Gennadius) (Homoptera: Aleyrodidae).	36	-	36
	6. Impacto del manejo en bancos de forraje sobre las comunidades de hormigas (Hymenoptera: Formicidae) en el Valle del Cauca.	36	-	36

	Total puntos asignados al profesor James Montoya:			272.9
Olga Vasilieva	1. Ponencia Internacional: "CONTROL OPTIMO EN TERMINO DE FUNCIONES SUAVES Y ACOTADAS XV Simposio Internacional de Métodos Matemáticos Aplicados a la Ciencia. Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada. Universidad de Costa Rica, San José, 21-24 febrero/06 - 94% DE PONENTES EXTERIORES A COSTA RICA.	84	4.5	75.6
	2. Ponencia Internacional: TECNICAS DE CONTROL OPTIMO PARA UN PROBLEMA DE MINIMIZACION DE DESECHOS XIII Congreso Latino-Iberoamericano de Investigación Operativa, Montevideo Uruguay, 27-30 novbre/06. MÁS DEL 30% DE PONENTES EXTERIORES A URUGUAY.	84	4.25	71.4
	3. Ponencia Internacional: INTERIOR VARIATIONS FOR DYNAMIC OPTIMIZATION PROBLEMS International Congress of Mathematicians, Madrid, España, agosto 22-30/06. MÁS DEL 30% DE PONENTES EXTERIORES A ESPAÑA.	84	4.75	79.8
	4. Publicación impresa universitaria: SEARCH OF EQUILIBRIUM CONTROLS IN DIFFERENTIAL GAME WITH BOUNDARY CONDITIONS. Actas de la Universidad Estatal de Irkutsk, Rusia. Vol. 1, 2007- "Matemáticas": ISBN 85-7650-064-7 (pg. 70-85)	60	4.7	56.4
	Total puntos asignados a la profesora Olga Vasilieva:			283.2
Alán Giraldo	1. Ponencia Internacional: "El Pacífico Tropical Oriental de Colombia: El Desafío del Estudio del Sistema de Aguas Deficientes en Oxígeno" Proceedings of the Workshop. Oxygen Minimum Systems in the Ocena: Distribution, Diversity and Deynamics, october 24-26,2006.	84	4.2	70.6

Nota: Debido a la presentación de documentos similares en diferentes revistas para el caso del profesor **Alán Giraldo** del Departamento de Biología, el CIARP solicita al Comité de Credenciales consultar con la Unidad Académica si éstos corresponden a trabajos independientes.

2.4 Casos no aprobados

No se aprueba el caso de la profesora **Cecilia Orozco** de la Facultad de Humanidades quien presenta el libro: "Caracterización Espacial y funcional de Bahía Málaga", publicado por el Programa Editorial de la Universidad del Valle. Esta publicación fue calificada por los evaluadores con notas de 2 y 2.5. A partir de estas calificaciones, el

CIARP lee detalladamente los conceptos, según los cuales no se cumplen algunos de los criterios requeridos en el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro, particularmente varios problemas de edición.

El CIARP recomienda enviar una comunicación al Programa Editorial adjuntando copias de las evaluaciones del libro para solicitar las explicaciones del caso sobre la calidad del proceso seguido.

2.5 Cumplimiento de requisitos para cambio de categoría

Se presenta al profesor Javier Peña Salamanca del Departamento de Biología, quien cumple con todos los requisitos para ascender a la categoría de profesor Asociado y para lo cual se aprueba programar el acto de sustentación.

3. Presentación del consolidado de los reportes de cargos académico-administrativos correspondientes al año 2008.

La Vicerrectora Académica da lectura al reporte de cargos académico-administrativos entregado por cada uno de los Comités de Credenciales de Facultad.

En el reporte de la **Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**, se deja constancia que el profesor Pedro Quintín Quílez, renunció a los puntos de cargos académico administrativo como Director del Programa Académico de Sociología durante el primer trimestre, por considerar que el tiempo en el cargo había sido muy corto. El profesor empezó como Director de Programa en octubre de 2008.

En el reporte de la **Facultad de Ingeniería**, se informa que el profesor Hugo Cenén Hoyos impugnó su evaluación realizada por la Escuela; al respecto se deja la nota con la cual fue evaluado y si la impugnación procede a favor del profesor se corregirá el puntaje; de lo contrario quedará como está en el momento.

3. Varios

Estando en la plenaria del CIARP, se recibió comunicación telefónica del Despacho de la Vicerrectora Académica en la cual se informaba que el profesor Ricardo Salas de la Escuela de Ciencias del Lenguaje había interpuesto a la Vicerrectora Académica un derecho de petición en la cual se le acusa de incurrir en silencio administrativo al no dar respuesta a su comunicación del 02 de febrero.

Al respecto la Vicerrectora académica informa al CIARP, y recuerda que este caso fue presentado en este Comité en la sesión anterior y que el acta en la cual se consignó la discusión y decisión sobre el caso se está aprobando en el día de hoy.

Agrega que esta solicitud aún no se ha contestado, por cuanto es un caso que tiene que ver con asignación de puntaje no remitido al CIARP y de acuerdo con los términos del reclamo requería ser consultado jurídicamente para ser presentado al CIARP como en efecto se hizo. La Vicerrectora expresa su preocupación por los términos en que se vienen haciendo las reclamaciones, que por justas que sean deben ser respetuosas pero

sobre todo agotar las respectivas instancias. No es aceptable que se acuse de silencio administrativo con copia a Control Interno cuando se han estado haciendo las gestiones pertinentes y ello se puede confirmar con el delegado de la Facultad.

4. Lectura de correspondencia

4.1 Se da lectura a la comunicación del profesor Javier Barona de la Escuela de Arquitectura en la cual expone los motivos por los cuales no cumplió a cabalidad con el registro de notas en las fechas establecidas por la Universidad. El profesor explica que la asignatura a su cargo se encuentra estructurada en dos módulos académicos; y al final del periodo, el profesor que lo acompaña en el curso le hizo entrega de la calificaciones correspondientes a su modulo faltando la nota de dos estudiantes que por motivos que el profesor desconoce no aparecen en su lista, y que al contactarlos quedaron comprometidos a entregar los trabajos respectivos a comienzos de enero cosa que hasta la fecha no ha ocurrido. Igualmente expresa que a finales de noviembre, tuvo una calamidad familiar lo cual no le ha permitido estar de lleno al frente de todos los pormenores en sus compromisos con la Universidad. El profesor solicita al CIARP se considere estos motivos que han sido de fuerza mayor y se le asignen los dos puntos por experiencia calificada correspondientes al año 2008.

Al respecto el CIARP considera el caso y se acuerda incluir al profesor en la listas de asignación de puntos por experiencia calificada correspondientes al año 2008.

4.2 Comunicación del profesor Diego Fernando Echeverry Ibarra de la Facultad de Ingeniería en la cual solicita que se le tenga en cuenta el artículo publicado en la revista: **“Ozone: Science & engineering”** para la actualización y ascenso realizado el 18 de febrero de 2009 según Acta 03. Este artículo no se presentó en ese momento por cuanto en la lista que salió de Colciencias el 9 de febrero este aparecía con categoría C y en la reclamación que hizo el profesor a Colciencias se encontró que en efecto había un error y dicha revista fue clasificada nuevamente por Colciencias en categoría A2. El profesor solicita que dado que este trabajo estaba radicado desde el mes de noviembre de 2008 en el Comité de Credenciales de Ingeniería y que la tardanza y errores se debe a los procedimientos de Colciencias, solicita comedidamente que este producto sea tenido en cuenta para la actualización aprobada por el CIARP el 18 de febrero de 2009.

El CIARP no aprueba la solicitud del profesor Echeverry por cuanto el profesor tenía en ese momento la opción de esperar unas semanas más para poder hacer la actualización completa y sin embargo tomó la decisión de actualizarse.

4.2 El profesor Víctor Hugo Dueñas, Director del Programa Editorial envía concepto solicitado por el CIARP sobre el caso del profesor Rito Mauro Burbano de la Escuela de Música (Acta 001 del 21 de enero de 2009).

En dicho concepto informa que en el Programa Editorial de la Universidad del Valle, no reposa ninguna solicitud de reconocimiento para la editorial del Instituto de Educación y Pedagogía y transcriben el artículo 5 del Acuerdo 006-2004 del C.S:

Artículo 5º: La Universidad reconoce la importancia de los programas editoriales de las Facultades e Institutos Académicos, que podrán hacer sus publicaciones con el sello editorial de la Universidad, con el nombre de la Facultad o Instituto Académico respectivo, siempre que para su edición y publicación estén sujetos a los mismos criterios exigidos para las publicaciones del Programa Editorial, los cuales deberán ser certificados por el Consejo de la Facultad o Instituto Académico respectivo. La Universidad reglamentará las relaciones que los programas editoriales de las Facultades e Institutos Académicos deben tener con el Programa Editorial de la Universidad del Valle.

Igualmente expresa que el Programa Editorial ha solicitado información a las Facultades e Institutos acerca de la existencia de Programas Editoriales y su modo de operación. El Programa Editorial desconoce sí el libro mencionado en el oficio, siguió los mismos procedimientos exigidos para nuestras publicaciones.

Sobre el mismo punto también se recibe comunicación del profesor Evelio Bedoya, Subdirector de Investigaciones y Posgrados del Instituto de Educación y Pedagogía en la cual expresa que por solicitud de los profesores Rito Mauro Burbano y Renato Ramírez expide una constancia acerca de que el material:

1. *Se originó dentro del proceso de desarrollo del Programa de Especialización en Docencia Universitaria, que ofreció el IEP entre los años 1996 y 2004, del cual el autor es egresado, tratándose de una publicación autorizada, financiada y comercializada por el Instituto de Educación y Pedagogía. El uso de los logotipos de la Universidad y del Instituto respetan la imagen institucional. La iniciativa de su edición y publicación fue sometida a consideración de la subdirección de investigaciones y Posgrados del I.E.P. en el año 2002 quien la autorizó previa evaluación de un Comité Editorial, compuesto por profesores de varias unidades académicas de la Universidad, entre las cuales figuran los profesores Fabio Martínez de la Facultad de Humanidades, Guillermina Mesa del Instituto de Educación y Pedagogía y Pierre Malempre de la Escuela de Música.*

Frente a la información que envía el Programa Editorial se concluye que el Instituto de Educación y Pedagogía no tiene un comité editorial organizado y formalmente establecido, aún cuando lo haya constituido eventualmente para publicaciones esporádicas como ésta, resultado de un trabajo adelantado en un Programa de Especialización. Por lo tanto el material, "*Respiración para la interpretación musical de instrumentos de viento*", no se avala para su envío a evaluadores, por no cumplir el requisito establecido de "editorial de reconocido prestigio".

Sobre el punto, dados los inconvenientes que se ha presentado con varias publicaciones las cuales no clasifican para asignación de puntos por no cumplir con el criterio de estar publicadas en una "editorial de reconocido prestigio", se propone hacer un listado de editoriales para darlas a conocer a los profesores.

4.3 La profesora Luz Adriana Giraldo, miembro del Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas envía comunicación en la cual expresa que no está de acuerdo con el concepto que dio el CIARP en su sesión del 4 de febrero respecto al libro: "**Pobreza y grupos étnicos en Colombia: Un análisis de sus factores determinantes y lineamientos de políticas para su reducción**" con ISBN-978-958-8340-15-9 siendo autores los profesores Fernando Urrea Giraldo y Carlos Viáfara publicado

por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el año 2007". El concepto del CIARP fue el siguiente: "el CIARP revisa la publicación y conceptúa que dicha publicación no cumple con el requisito de editorial de reconocido prestigio conforme lo establece el Decreto 1279 de 2002". Se adjunta carta de la profesora.

La profesora expresa que revisando la publicación ésta cumple cabalmente con los criterios del Decreto 1279 en los puntos c1, c2, c3, c4, c5 y c6. Los numerales c7, c8 y c9 considera que también los cumple porque el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como se encuentra definido en su página web es:

"...Un Departamento Administrativo que pertenece a la Rama Ejecutiva del poder público y depende directamente de la Presidencia de la República. Los departamentos administrativos son entidades de carácter técnico encargadas de dirigir, coordinar un servicio y otorgar al Gobierno la información adecuada para la toma de decisiones. Tiene la misma categoría de los Ministerios, pero no tiene iniciativa legislativa. El DNP es una entidad eminentemente técnica que impulsa la implantación de una visión estratégica del país en los campos social, económico y ambiental, a través del diseño, la orientación y evaluación de las políticas públicas colombianas, el manejo y asignación de la inversión pública y la concreción de las mismas en planes, programas y proyectos del Gobierno"

Adicionalmente, el DNP tiene diversas publicaciones tales como Archivos de Economía, Boletines de Divulgación Económica etc.

De acuerdo con lo anterior remite nuevamente a estudio por parte del CIARP el libro de los profesores Fernando Urrea y Carlos Viáfara para que sea considerado dentro de la solicitud del profesor Urrea.

EL CIARP hace una amplia discusión sobre el punto y expresa que este Comité debe guardar consistencia en los criterios; y que uno de los criterio para reconocer una publicación como libro en el marco del Decreto 1279 es que se reconocerán como "editorial de reconocido prestigio", aquellas que además de contar con un proceso riguroso con un comité editorial formal, su nombre esté incluido en la Cámara Colombiana del Libro y este no es el caso del libro: "**Pobreza y grupos étnicos en Colombia: Un.....**". Aprovechando la discusión se presenta también con los mismos argumentos el material "**Cuadernos de ejercicios para Saxofón**" del profesor Rito Mauro Burbano el cual fue publicado por el Ministerio de Cultura.

Dado que la discusión se centra en cuales son los criterios para reconocer una editorial como de reconocido prestigio, se acuerda retomar en la próxima sesión, la revisión del acta donde se aprobaron dichos criterios, los cuales ya han sido aplicados en varios casos.

5. Consultas

5.1 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería solicita información sobre los cambios a la Resolución 089/02.

La Vicerrectora Académica informa que la modificación a esta resolución aún no se ha abordado en la comisión de reglamentación que ella preside, particularmente porque le

preocupa que ocurra lo mismo de la propuesta de actualización de la Resolución 022 y solicita que haya una comisión diferente para que aborde el punto. En ese sentido se designa al profesor Argemiro Collazos para que en conjunto con los profesores Luis Aurelio Ordóñez y Miguel Angel Marmolejo revisen la resolución.

5.2 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería expresa que la lista de revistas homologadas tiene errores de clasificación, por lo tanto cuando se corrijan, se debe tener en cuenta que algunos docentes que se han actualizado les ha quedado errado el puntaje asignado. Se sugiere realizar estos correctivos cuando Colciencias publique las nuevas clasificaciones y el profesor haya hecho la solicitud del cambio de categoría de su revista.

La Vicerrectora expresa que de acuerdo con lo actuado en casos anteriores y la claridad que se ha dado sobre la vigencia de la lista, ésto no es posible y que el profesor debe esperar a que salga el listado definitivo con las aclaraciones solicitadas.

5.3 El caso de la profesora Patricia Trujillo. En la reunión del CIARP realizada el 20 de febrero de 2008 se le asignaron puntos a dos trabajos así:

- Trabajo publicado en la revista Lecture Notes in Computer Science de diciembre de 2007, al parecer se le asignó puntaje sin existir la lista de Colciencias. El puntaje asignado fue de 15.0 puntos.
- Trabajo publicado en la revista Lecture Notes in Computer Science de agosto de 2007 se le asignó un puntaje de 15.0 puntos que al verificar en la lista actual figura con 3.0 puntos.

Sobre este caso, dado que no está confirmada la ausencia del soporte que se revisa siempre en los Comités de Credenciales y que el caso no está suficientemente documentado por la Facultad, se devuelve para que se entregue un informe más detallado sobre esta situación.

5. Libros para aval del CIARP

5.1 La Facultad de Ingeniería presenta los siguientes libros:

- **"Biofiltración. Aspectos teóricos para la modelación de humidificación de un biofiltro de compost"**. Autores: Deyanira Muñoz, Juan Pablo Silva, Alfonso Manrique Vega. ISBN: 978-958-9451-80-9 Comité Editorial: Universidad del Cauca.

El CIARP revisa el libro y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro de investigación, concede el aval para se envíe a pares de Colciencias.

- **"El Río Cauca en su Valle alto. Un aporte al conocimiento de uno de los ríos más importantes de Colombia"**. Autores: María Clemencia Sandoval, Carlos Alberto Rámirez ISBN: 978-958-8332-10-9. Comité Editorial Universidad del Valle.

Comité Interno de Asignación y
Reconocimiento de Puntaje
Acta 005, Marzo 18 de 2009

Para esta publicación, el CIARP solicita una carta donde se especifique quienes son todos los autores, pues no queda claro si se trata de una compilación realizada por el profesor Ramírez.

4.2 La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas presenta el siguiente libro:

- **MAC: Empresa y familia, medio siglo de energía.** ISBN-978-958-45-0055-7. 11 AUTORES. Grupo Editorial Norma, 2007, Jaime Londoño Motta Coordinador. 485p. **Capítulo Cuatro: “Taller y empresa: 50 años de innovación, adaptación y generación de tecnología en MAC S.A.”** del prof. Carlos Alberro Mejía Sanabria. pp. 170-225.

El CIARP revisa el libro y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro de investigación, concede el aval para se envíe a pares de Colciencias.

4.3 La Facultad de Artes Integradas presenta el siguiente libro:

- **"Lectura y escrituras juveniles entre el placer, el conformismo y la desobediencia"** de la profesora Giovanna Carvajal para el Aval. ISBN

El CIARP revisa el libro y luego de verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro de investigación, concede el aval para se envíe a pares de Colciencias.

Se da por terminada la sesión a las 6:30 p.m

MARTHA C. GÓMEZ DE GARCÍA
Vicerrectora Académica

LUZ ANGELA URREA LEDEZMA
Secretaria – CIARP